

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1488** PANADERÍA NICOLÁS DE ARAHAL SC

Acuerdo de Transformación de S.C. a S.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad civil "Panadería Nicolás de Arahal, S.C., celebrada en la Notaria de La Puebla de Cazalla, el día 23 de febrero de 2022, se ha adoptado por unanimidad el acuerdo de transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose así mismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales para adaptarlos a la nueva forma social. Por lo tanto, en lo sucesivo la Sociedad girará bajo la denominación "Panadería Nicolás de Arahal, S.L."

Arahal, 23 de febrero de 2022.- Administradores Mancomunados, Nicolas Troncoso Portillo y Ramon Troncoso Lobato.

ID: A220013309-1